ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1141/2018

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

Señores
PROEL INGENIERÍA DEL ING. AUGUSTO ORTELLADO NARVÁEZ
Itá Ybaté Nº 1893
Teléfono: 312.296/300.861/301.852
E-mail: proel@proel.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de octubre de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1433/2018, Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estaciones del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5359/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, según el siguiente detalle:

A Santa María Ingeniería del Ing. Asunción Arguello: Lote 1.

A Proel Ingeniería del Ing. Augusto Ortellado Narvaez: Lote 2.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

p/ Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

Liliana Barreto

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 17:49
Para: 'proel@proel.com.py'
CC: Fernando Querey; Rodrigo Martinez; Karen Leticia Ottonelli Galeano
Datos adjuntos: img-Z12154212.pdf

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1433/2018, Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estaciones del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.
ANDE - DCP/DCN1
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1139/2018

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

Señor
ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA
Vergel Luqueño e/San Juan, Ruta Luque-San Bernardino
Teléfono: 634.423/641.221 – 0981-405.406 – 0972-772.789
Luque - Paraguay
E-mail: balmacedaingenieria@gmail.com - adm_balmaceda@flash.com.py

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de octubre de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1433/2018, Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estaciones del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5359/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, según el siguiente detalle:

A Santa María Ingeniería del Ing. Asunción Arguello: Lote 1.

A Proel Ingeniería del Ing. Augusto Ortellado Narvaez: Lote 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

p/ Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

Liliana Barreto

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 17:51
Para: 'balmacedaingenieria@gmail.com'; 'adm_balmaceda@flash.com.py'
CC: Fernando Querey; Rodrigo Martinez; Karen Leticia Ottonelli Galeano
Datos adjuntos: img-Z12154222.pdf

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1433/2018, Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estaciones del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.
ANDE - DCP/DCN1
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1138/2018

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

Señores
DECO S.R.L.
Avda. Madame Linch N° 565
Teléfono: 672.135/0971-222.441
Asunción - Paraguay
E-mail: decosrl@gmail.com

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de octubre de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1433/2018, Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estaciones del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5359/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, según el siguiente detalle:

A Santa María Ingeniería del Ing. Asunción Arguello: Lote 1.

A Proel Ingeniería del Ing. Augusto Ortellado Narvaez: Lote 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

p/ Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

Liliana Barreto

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 17:52
Para: 'decosrl@gmail.com'
CC: Fernando Querey; Rodrigo Martinez; Karen Leticia Ottonelli Galeano
Datos adjuntos: img-Z12154235.pdf

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1433/2018, Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estaciones del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.
ANDE - DCP/DCN1
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1140/2018

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

Señores
SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO
Colón c/Ruta VI
Teléfono: 0673-220665 - 0673-221189 – Celular: 0983-688.941
Santa Rita - Paraguay
E-mail: sm_ing@hotmail.com

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de octubre de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1433/2018, Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estaciones del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5359/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, según el siguiente detalle:

A Santa María Ingeniería del Ing. Asunción Arguello: Lote 1.

A Proel Ingeniería del Ing. Augusto Ortellado Narvaez: Lote 2.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

Liliana Barreto

De: asuncion arguello alvarenga <sm_ing@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 17:49
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py>
Fecha: 12/12/18 17:47 (GMT-04:00)
A: "'sm_ing@hotmail.com'" <sm_ing@hotmail.com>
CC: Fernando Querey <fernando_querey@ande.gov.py>, Rodrigo Martinez <rodrigo_martinez@ande.gov.py>, Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py>
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1433/2018, Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estaciones del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.
ANDE - DCP/DCN1
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1137/2018

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

Señores
INGELCO S.R.L.
Avda. Santísimo Sacramento N° 2170
Teléfono: 297-163 284182
E-mail: fpekholtz@ingelco.com.py; secretariaingelco@hotmail.com; vruizdiaz@hotmail.com.py

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de octubre de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1433/2018, Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estaciones del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5359/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, según el siguiente detalle:

A Santa María Ingeniería del Ing. Asunción Arguello: Lote 1.

A Proel Ingeniería del Ing. Augusto Ortellado Narvaez: Lote 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

p/ Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

Liliana Barreto

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 17:53
Para: 'fpekholtz@ingelco.com.py'; 'secretariaingelco@hotmail.com'
CC: Fernando Querey; Rodrigo Martinez; Karen Leticia Ottonelli Galeano
Datos adjuntos: img-Z12154230.pdf

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1433/2018, Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estaciones del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.
ANDE - DCP/DCN1
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

RESOLUCIÓN P/CP/Nº - 5359

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1433/2018, PARA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE ALIMENTADOR DES 03 Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN NAR 05, DESDE LAS SUB ESTACIONES DEL ESTE Y NARANJAL, DISTRITOS DE PRESIDENTE FRANCO Y NARANJAL, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, A LAS FIRMAS SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL INGENIERO ASUNCIÓN ARGUELLO – (LOTE 1) Y PROEL INGENIERÍA DEL INGENIERO AUGUSTO ORTELLADO NARVÁEZ – (LOTE 2).

Asunción, 12 de diciembre de 2018

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1433/2018, con ID Nº 351215, para Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estaciones del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 5166 de fecha 4 de setiembre de 2018, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas cinco firmas, según Acta Nº 75/2018 de fecha 5 de octubre de 2018;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 41352 de fecha 9 de octubre de 2018, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas Santa María Ingeniería del Ingeniero Asunción Arguello – (Lote 1) y Proel Ingeniería del Ingeniero Augusto Ortellado Narváez – (Lote 2), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1433/2018, PARA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE ALIMENTADOR DES 03 Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN NAR 05, DESDE LAS SUB ESTACIONES DEL ESTE Y NARANJAL, DISTRITOS DE PRESIDENTE FRANCO Y NARANJAL, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, A LAS FIRMAS SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL INGENIERO ASUNCIÓN ARGUELLO – (LOTE 1) Y PROEL INGENIERÍA DEL INGENIERO AUGUSTO ORTELLADO NARVÁEZ – (LOTE 2).

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1433/2018, para Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estaciones del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná, en las siguientes condiciones:

   1.1 A Santa María Ingeniería del Ingeniero Asunción Arguello:

   Lote 1 (DES 03): Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03, desde la Sub Estación del Este Distrito de Presidente Franco, Departamento de Alto Paraná, por un monto total de ₲ 605.850.000 (guaraníes seiscientos cinco millones ochocientos cincuenta mil), IVA incluido.

   1.2 A Proel Ingeniería del Ingeniero Augusto Ortellado Narváez:

   Lote 2 (NAR 05): Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Sub Estación Naranjal, Distrito de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, por un monto total de ₲ 1.080.003.185 (guaraníes un mil ochenta millones tres mil ciento ochenta y cinco), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas y a la Dirección de Distribución a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. LUIS DANIEL TORRES
p/Presidente

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 665/2018

Asunción, 12 de diciembre de 2018

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, notifica la adjudicación de la LPN N° 1433/2018, ID 351215, a varias firmas, para "Ampliación y Adecuación de Alimentador DES 03 y Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión NAR 05, desde las Subestaciones Del Este y Naranjal, Distritos de Presidente Franco y Naranjal, Departamento de Alto Paraná", con expediente de llamado de la DNCP N° 325329, de fecha 27 de setiembre de 2018.

A los efectos de la difusión en el SICP y la emisión de los Códigos de Contratación correspondientes remitimos lo siguiente:

- Acta de Apertura de las Ofertas
- Informe del Comité de Evaluación
- Dictamen de la UOC
- Cuadro Comparativo de Ofertas
- Notificación de Adjudicación

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Torales E.
Responsable UOC/ANDE

FER/zt